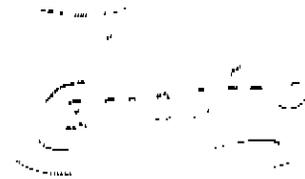


SATURNINO POLANCO PRIETO

Secretario Consejo Administración



Madrid, 28 mayo 1999

Por la presente, les comunicamos que en la tarde del día 25 se ha firmado un acuerdo con la Caja de Burgos con la que se constituyó la Sociedad "Carnes Selectas 2.000, S.A.". Esta realizará una inversión de aproximadamente 4.000 millones de Ptas. para la construcción de una planta para el tratamiento de carnes, y generará un empleo directo estimado en 200 personas.

La financiación de la inversión correrá a cargo de la Entidad Financiera y la explotación de la fábrica a cargo de Campofrío Alimentación, S.A.

La puesta en funcionamiento de la fábrica referida será para junio del año 2000, se sacrificarán un millón de cerdos anualmente, con una moderna tecnología orientada a garantizar la trazabilidad de los productos.

Lo que comunicamos a los fines previstos en el artículo 32 de la Ley de Mercado de Valores y normas concordantes.